

11487

11487

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

" DISPOSITIVO ADAPTABLE A TODA CLASE DE CEPILLOS DENTALES DESTINADO A LA LIMPIEZA E HIGIENE DE LA LENGUA "

cuyo registro se solicita por veinte años para España y sus Posesiones, a favor de D. José Mestres Manobens, domiciliado en San Sadurní de Noya ( Barcelona ).

---ooOoo---  
---o---

El presente Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita, consiste en un suplemento adaptable a toda clase de cepillos, de los usualmente destinados a la limpieza de los dientes, que facilita así mismo la del sarro acumulado en la superficie de la lengua durante la noche principalmente.

Hasta hoy, todos los cepillos usados para la higiene bucal, se han destinado exclusivamente para la limpieza y conservación de los dientes mediante el conjunto de cerdas de que se ha dotado a una de sus extremidades. Inutil es por lo tanto exponer que dicho cepillo es inapto e inadecuado para llevar a cabo una mas detenida higiene de la cavidad bucal y muy particularmente en la lengua, ya que dicho organo, dada la función que desempeña, es merecedor de un especial cuidado en lo que se refiere a su desinfección y limpieza.

15 Si, por una parte, este cepillo no ofrece las debidas garantías  
en la profilaxis indicada, el usuario de este no es corriente dis-  
ponga de los elementos indispensables para ello, pues por otra par-  
te, cualquier aditamento que se destine provisionalmente a este fin  
es mucho mas inadecuado que el cepillo por no reunir generalmente  
20 las debidas condiciones higiénicas.

Tanto la lengua, como el paladar, deben mantenerse al margen de  
todo foco de infección y, por lo tanto, debese realizar esta fun-  
ción higiénica con elementos que se presten facilmente a una escru-  
pulosa desinfección, para destruir cualquier acumulación de gérme-  
25 nes siempre perniciosos en la salud humana.

Para salvar esta inconveniencia, se ha venido a crear este sen-  
cillo instrumento a que se alude en este registro y que, dentro de  
la perfección con que se ha ideado, cumple con toda eficacia la mi-  
sión deseada.

30 A título demostrativo y como ejemplo practico de realización,  
en los adjuntos dibujos se exponen las características fundamenta-  
les de este Modelo cuyo registro se solicita:  
Según la fig. 1, el dispositivo que se adapta al cepillo de dientes,  
es simplemente una pequeña pletina, fleje o varilla, de dimensiones  
35 aproximadas a la del cepillo a la que se acopla.

Invariablemente puede ser construido en cualquier clase de mate-  
rial, siempre que este permita una flexión adecuada, para, consigui-  
da su curvatura, según puede apreciarse en las figs. 3 y 4, y se  
adapte perfectamente a la superficie de la lengua y al propio tiem-  
40 po, pueda ser objeto de la asepsia necesaria.

La superficie que ha de rendir el servicio deseado, que como pue-  
de verse es máximo en la parte central de dicho suplemento podrá  
ser plana o circular, pues el uso de una u otra forma solo depende  
de la mayor o menor dureza del sarro acumulado en la lengua. Al pro-  
45 pío tiempo hácese constar que dicho aditamento puede adoptar una  
forma de pletina de lados perfectamente paralelos o por el contra-

rio con un sensible y perfecto rebaje que nace a escasos centímetros de sus extremidades, ya que tanto la característica anotada anteriormente, como la posteriormente descrita no varían en modo alguno la esencialidad del Modelo.

Este dispositivo llevará en uno de sus extremos un pequeño orificio circular establecido para llevar a cabo, entre este y el cepillo, la sujeción por cualquier medio apropiado.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del Modelo, cuya característica se declara de absoluta novedad y utilidad.

NOTAS REIVINDICATORIAS.

PRIMERA.- Dispositivo adaptable a toda clase de cepillos para la higiene dental, caracterizado por estar constituido por un fleje, pletina o varilla, de dimensiones aproximadamente iguales a las del cepillo, construido en cualquier clase de material adecuado que pueda ser objeto de la debida asepsia y tenga, al propio tiempo, la flexibilidad adecuada para adaptarlo, en su curvatura, a la superficie de la lengua objeto de la limpieza.

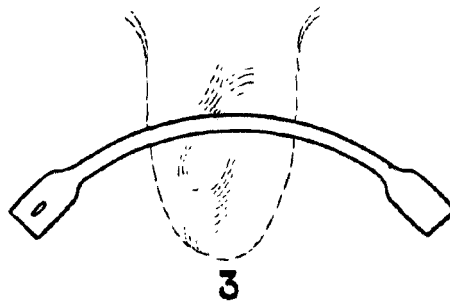
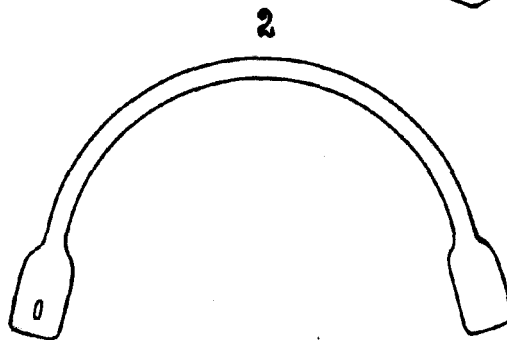
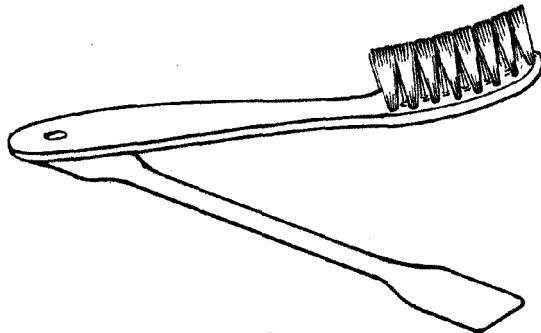
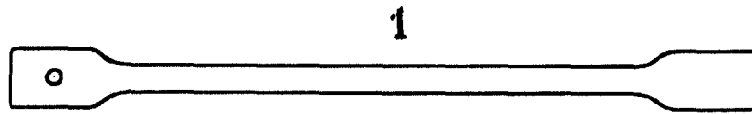
SEGUNDA.- Dispositivo adaptable a toda clase de cepillos para la higiene dental, según la reivindicación anterior, caracterizado por que en uno de sus extremos lleva un pequeño orificio circular para adaptarlo, por cualquier medio adecuado, al cepillo al que debe quedar unido.

TERCERA.- Se reivindica por último por: " DISPOSITIVO ADAPTABLE A TODA CLASE DE CEPILLOS DENTALES, DESTINADO A LA LIMPIEZA E HIGIENE DE LA LENGUA".

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 1 de Mayo de 1945.  
 ANTONIO FERNANDEZ PASCOAL  
 P. P.

*Antonio Fernández Pascual*



Madrid, 1 de Mayo de 1,945.

ANTONIO FERNANDEZ PASCUAL  
P.P.

*Escala variable*